



**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

*Estados Financieros*

*(Expresados en miles de pesos chilenos)*

Correspondientes a los períodos terminados al

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

Santiago, Chile

# **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

## **Índice**

	Página
Estados de Situación Financiera	03
Estados de Resultado por Función	04
Estados de Resultados Integrales	05
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	06
Estados de Flujos de Efectivo Directo	07
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	
1. Información Corporativa	08
2. Bases de Preparación	08
2.1 Estados Financieros	08
2.2 Comparación de la Información	09
2.3 Moneda Funcional y de presentación	09
2.4 Nuevos pronunciamientos contables	10
3 Políticas Contables Significativas	13
3.1 Otros Activos No financieros Corrientes y No Corrientes	13
3.2 Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	13
3.3 Propiedad, Planta y Equipos	14
3.4 Propiedades de Inversión	14
3.5 Deterioro de los Activos no Financieros	15
3.6 Activos financieros	16
3.7 Efectivo y equivalente de efectivo	17
3.8 Impuesto a la Renta y Diferidos	18
3.8.1 Impuesto a la Renta	18
3.8.2 Impuestos Diferidos	18
3.9 Beneficios a los empleados	19
3.9.1 Vacaciones del Personal	19
3.9.2 Otros beneficios o incentivos	19
3.9.3 Indemnizaciones por años de servicio	19
3.10 Distribución de Dividendos	19
3.11 Provisiones	19

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

3.12 Reconocimiento de ingresos	20
3.13 Transacciones con partes relacionadas	20
3.14 Ganancia por acción	20
3.15 Arrendamientos	21
3.16 Reclasificación	22
4 Efectivo y Equivalente de Efectivo	22
5 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	22
6 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	23
7 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	24
8 Propiedades, Planta y Equipo	25
9 Propiedades de Inversión	27
10 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos	29
11 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	30
12 Provisiones a Corto Plazo	31
13 Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes	31
14 Capital Propio	32
15 Ingresos y Costos Ordinarios	32
16 Ganancia por Acción	34
17 Contingencias	35
18 Remuneración del Directorio y Personal Clave	37
19 Medio Ambiente	37
20 Factores de Riesgo	38
20.1 Riesgo de Actividad Económica en Chile	38
20.2 Riesgo de Cartera	38
20.3 Riesgo de Competencia	38
21 Hechos Relevantes	38
22 Hechos Posteriores	40
23 Informe de Auditores	41

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

EEFF al 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre del 2014

<b>SVS Estado de Situación Financiera Clasificado</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	8.289	3.725
Otros activos no financieros corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	15.338	7.782
Activos por impuestos corrientes, corrientes	6	2.221	3.984
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>25.848</b>	<b>15.491</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	1.012	1.461
Propiedades, Planta y Equipo	8	122.381	121.786
Propiedad de inversión	9	1.712.981	1.712.981
Activos por impuestos diferidos	10	1.547	1.444
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>1.837.921</b>	<b>1.837.672</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1.863.769</b>	<b>1.853.163</b>
<b>SVS Estado de Situación Financiera Clasificado</b>		<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	13	8.156	7.027
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	225.688	209.230
Otras provisiones a corto plazo			
Pasivos por Impuestos, corrientes	6	1.014	4.361
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>234.858</b>	<b>220.618</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivo por impuestos diferidos	10	1.594	2.232
Otros pasivos financieros no corrientes	13	16.194	25.350
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>17.788</b>	<b>27.582</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>252.646</b>	<b>248.200</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	14	1.037.858	1.037.858
Ganancias (pérdidas) acumuladas (+ ut. Ejercicio)	16	108.509	102.349
Otras reservas	SN	464.756	464.756
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>1.611.123</b>	<b>1.604.963</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>1.611.123</b>	<b>1.604.963</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>1.863.769</b>	<b>1.853.163</b>

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

EEFF al 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre del 2014

SVS Estado de Resultados Por Función	NOTAS	ACUMULADO	
		01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
<b>Estado de resultados</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	15	228.257	232.053
Costo de ventas	15	-44.055	-29.971
<b>Ganancia bruta</b>		184.202	202.082
Gasto de administración	15	-194.390	-168.929
Otras Ganancias (pérdidas)	SN	24.000	3.817
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		13.812	36.970
Costos financieros	SN	-4.219	-11.105
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		9.593	25.865
Gasto por impuestos a las ganancias	6	-793	-4.863
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		8.800	21.002
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
<b>Ganancia (pérdida)</b>		8.800	21.002
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	16	8.800	21.002
<b>Ganancia (pérdida)</b>		8.800	21.002
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	16	2,0952	5,0005
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		2,0952	5,0005

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

<b>Estado de Resultados Integral</b>	<b>ACUMULADO</b>	
	<b>01-01-2015</b> <b>31-12-2015</b>	<b>01-01-2014</b> <b>31-12-2014</b>
Ganancia (pérdida)	8.800	21.002
Resultado Integral	8.800	21.002
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	8.800	21.002
Resultado Integral	8.800	21.002

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

**Estado de cambios en el patrimonio**

	<b>Capital emitido</b>	Primas de emisión	Otras reservas varias	<b>Otras reservas</b>	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<b>Patrimonio total</b>
Saldo Inicial Período 01/01/2014	<b>1.037.858</b>		464.156	464.156	87.648	1.589.662	1.589.662
Incremento (disminución) por correcciones de errores	<b>0</b>	0	600	600	0	600	600
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>1.037.858</b>	0	464.756	464.756	87.648	1.590.262	1.590.262
Cambios en patrimonio							0
Resultado Integral							0
Ganancia (pérdida)					21.002	21.002	21.002
Dividendos					-6.301	-6.301	-6.301
Otro resultado integral			0	0		0	0
<b>Resultado integral</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.701</b>	<b>14.701</b>	<b>14.701</b>
Total de cambios en patrimonio	<b>0</b>	0	0	0	14.701	14.701	14.701
<b>Saldo Final Período 31/12/2014</b>	<b>1.037.858</b>	0	464.756	464.756	102.349	1.604.963	1.604.963

**Estado de cambios en el patrimonio**

	<b>Capital emitido</b>	Otras reservas varias	<b>Otras reservas</b>	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<b>Patrimonio total</b>
Patrimonio Inicial	<b>1.037.858</b>	464.756	464.756	102.349	1.604.963	1.604.963
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	<b>0</b>	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	<b>0</b>	0	0		0	0
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>1.037.858</b>	464.756	464.756	102.349	1.604.963	1.604.963
Cambios en patrimonio	<b>0</b>	0	0	0	0	0
Resultado Integral	<b>0</b>	0	0			
Ganancia (pérdida)	<b>0</b>	0	0	8.800	8.800	8.800
Dividendos				-2.640	-2.640	-2.640
Otro resultado integral	<b>0</b>	0	0	0	0	0
<b>Resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.160</b>	<b>6.160</b>	<b>6.160</b>
Total de cambios en patrimonio	<b>0</b>	0	0	6.160	6.160	6.160
<b>Saldo Final 31/12/2015</b>	<b>1.037.858</b>	464.756	464.756	108.509	1.611.123	1.611.123

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	228.015	233.390
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-126.547	-125.750
Pagos a y por cuenta de los empleados	-108.746	-98.422
Otros pagos por Actividades de Operación		-46
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>-7.278</b>	<b>9.172</b>
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), como actividades de operación		
Otras Entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	<b>24.000</b>	
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>16.722</b>	<b>9.172</b>
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividad de inversión	-150	-929
Importes procedentes de ventas de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión.	0	
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-150</b>	<b>-929</b>
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-12.008	-12.998
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-12.008</b>	<b>-12.998</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>4.564</b>	<b>-4.755</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>4.564</b>	<b>-4.755</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.725	8.480
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8.289	3.725

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### **Nota 1 – Información Corporativa**

La sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. fue constituida bajo la forma de sociedad anónima cerrada conforme a la ley 18.046, mediante escritura pública de 12 de Marzo de 1991, suscrita ante Notario Público titular de la cuarta Notaría de Santiago don **EDUARDO PINTO PERALTA** e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 9071, Número 4501 del año 1991.

Desde 2 de Octubre de 1992 a la fecha, Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0423; y conforme a lo establecido en la ley 18.046, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. se somete a la fiscalización de la referida superintendencia.

El objeto social para el cual fue constituida la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. contempla la compra, administración, urbanización, edificación y asignación o división del inmueble que actualmente sirve a la Feria Artesanal Santa Lucia.

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. cuenta con una dotación de personal equivalente a 15 personas, de las cuales 12 desarrollan la función de guardia de seguridad, en tanto las 3 restantes ocupan cargos administrativos. Además del personal contratado, Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. cuenta con los servicios de asesoría externa en materia de contabilidad y legales con un contador y un abogado respectivamente.

### **Nota 2 – Bases de Preparación**

#### **2.1. Estados Financieros**

##### **2.1 Principios contables.**

Los estados financieros de Artesanos Santa Lucía S.A. al 31 de Diciembre de 2015 aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de Marzo del 2016, han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), más instrucciones específicas dictadas por la SVS.

Con fecha 17 de octubre de 2014, mediante la emisión del Oficio Circular N°856, la SVS instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción de la SVS es la única que contraviene las NIIF.

La aplicación del Oficio N°856 de la SVS vino a modificar el marco de preparación y presentación de estados financieros utilizado por Feria de Artesanos Santa Lucía, ya que el anterior (NIIF), requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos han sido registradas contra resultados del periodo, en consideración a que a dichas fechas la aplicación de diferentes marcos normativos no presentan diferencias sobre esta materia. Estos estados financieros intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta, que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta (ver Nota N°3).

### **2.2 Comparación de la información**

Los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2014, estados de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo terminados al 31 de Diciembre de 2014, que se incluyan para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo período terminado al 31 de Diciembre de 2015.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

### Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Fecha de cierre de los estados financieros	US\$
31-12-2015	710,16
31-12-2014	606,75

#### 2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</p> <p>Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio"</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio.</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta, se deben divulgar por ser una entidad relacionada de la entidad que reporta.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40. NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias</p> <p>Esta Norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.</p> <p>Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato iii) Determinar el precio de la transacción iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF</li> <li>- revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</p> <p>Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Agricultura: Plantas productivas (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p>Introduce el término "plantas productivas" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y su medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.</p> <p>La definición de «plantas productivas» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos para más de un período y tiene un riesgo remoto de que se vendan como productos agrícolas.</p> <p>Aclara que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27)</p> <p>Restablece que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales de una entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)</p> <p>requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados .</p> <p>NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios postempleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar</p> <p>NIC 34 - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

### Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros)  La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)  Los aspectos más relevantes que aclara el borrador son los siguientes: NIIF 10- da una excepción de consolidación para aquellas sociedades matrices que son filiales y consolidan en un grupo superior. NIC 28- la norma indica que la entidad tiene que ajustar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto para hacerlas conformes a las de su matriz. Con la aclaración se modifica NIC 28 de modo que indique que cuando la participada es una asociada que es sociedad de inversión, la entidad inversora debe retener la contabilidad a valor razonable realizada por su asociada a sus filiales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La administración de la sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de las nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

### Nota 3 – Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros, son las siguientes:

#### 3.1 Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad, garantías de arriendo de locales, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada.

#### 3.2 Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta Locatarios es la símil de Deudores comerciales la cual contiene los cánones que se les cobran a los locatarios.

Corresponden a activos financieros originados por la sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

de los arriendos operativos (costo amortizado) reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.

### **3.3 Propiedad, Planta y Equipos**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, que corresponde a un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

La depreciación se determina, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

El método de depreciación, el valor residual asignados a los activos y estimación de vidas útiles asignadas son revisadas por la administración al cierre de presentación de cada estado financiero.

Las Obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

### **3.4 Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Para la valorización de las propiedades de inversión se optó por lo siguiente:

Es reconocida inicialmente a costo de adquisición lo que incluye su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Con posterioridad a la valoración inicial, se ha optado por valorizar la propiedad a su valor razonable por medio de un tasador independiente y considerando además que hay un mercado activo para ello.

Al 31 de Diciembre de 2015, consideramos que no han cambiado significativamente las condiciones de mercado, cabe señalar, que la propiedad de inversión no está afectada a depreciación ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida.

### **3.5 Deterioro de los Activos no Financieros**

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El precio de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### **3.6 Activos financieros**

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

*Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:*

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.

*Préstamos y cuentas por cobrar:*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Los conceptos incluidos en esta categoría se valorizan inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se registran por el método del costo amortizado, a base de la tasa efectiva de interés, reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

la cobranza. Considerando que las cuentas por cobrar tienen un muy breve plazo de realización, la sociedad las reconoce a su valor nominal.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, incumplimiento o falta de pago. En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo.

El valor libro del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra en abono a resultados en el período en que ocurra.

### **3.7 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo, que no superen los 90 días desde su fecha de adquisición y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### **3.8 Impuesto a la Renta y Diferidos**

#### **3.8.1 Impuesto a la Renta**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **3.8.2 Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

La sociedad optará por el sistema parcialmente integrado llegando al 27% el año 2018.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### **3.9 Beneficios a los empleados**

#### **3.9.1 Vacaciones del Personal**

El costo por vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos sobre la base devengada.

#### **3.9.2 Otros beneficios o incentivos**

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

#### **3.9.3 Indemnizaciones por años de servicio**

La Sociedad no tiene acordado este beneficio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provisión por dicho impuesto.

### **3.10 Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros anuales.

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.

### **3.11 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

a) Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

b) Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;

c) y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la cuota de arrendamientos o cánones de arriendo.

### **3.13 Transacciones con partes relacionadas**

La sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

### **3.14 Ganancia por acción**

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

### **3.15 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúe como arrendador de un bien, las cuotas de arrendamiento a valor actual más la opción de compra que recibirá el arrendatario se presenta como una cuenta por cobrar por un monto equivalente a la inversión neta en el arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario, presenta el costo del activo arrendado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y un pasivo por el mismo monto. Los activos mencionados se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de ganancias o pérdidas de forma tal que se represente el ingreso y/o costo financiero, según corresponda a lo largo de la vida de los contratos.

La tasa de interés implícita se define de forma tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en los derechos de cobro del arrendamiento en consecuencia no se añadirán de forma independiente.

Los ingresos originados por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma lineal. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la contratación se añaden al valor libro de los activos arrendados y se reconocen como gastos a lo largo del período de arrendamiento sobre la misma base de los ingresos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gastos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

La sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno como su vida económica es indefinida y no se traspasará al final del contrato la propiedad el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo.

### 3.16 Reclasificación

Al 31 de Diciembre de 2015 ninguna partida ha sido reclasificada.

### Nota 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

EFFECTIVO	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
EFFECTIVO EQUIVALENTE		M\$	M\$
Saldo en Bancos	Pesos Chilenos	8.289	3.725
TOTAL		8.289	3.725

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

#### a) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

### Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014 se detalla a continuación:

	Deudores Corrientes	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de Uso	7.922	4.796
Deudores Varios	7.417	2.986
TOTAL	15.339	7.782

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Deudores Comerciales Corrientes	pesos chilenos	13.859	14.582
Importe en Libros por Deterioro de Deudores Comerciales y Derechos por Col	pesos chilenos	5937	5937
Derechos de Uso		7.922	8.645

**Nota 6 – Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre 2015 y 31 de Diciembre 2014 es el siguiente:

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
PPM del ejercicio	pesos chilenos	2.221	3.984
<b>TOTAL</b>		<b>2.221</b>	<b>3.984</b>

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, es el siguiente:

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	31-12-2015	31-12-2014
Moneda	M\$	M\$
Provisión por Impuesto a la Renta	793	3.308
Retención 2 da Categoría	212	1049
PPM por Pagar	0	0
Impuesto único a los trabajadores	9	4
<b>Total</b>	<b>1.014</b>	<b>4.361</b>

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

**Nota 7 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía**

Corresponde a un software de gestión XBRL que se encuentra valorizado a su valor de costo, menos las pérdidas acumuladas por concepto de amortización.

Este activo intangible se encuentra disponible en la sociedad para dar cumplimiento con la transformación trimestral de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en su formato XBRL.

	Licencias y Softwares Netos M\$
PERIODO ANTERIOR	
Saldo Inicial al 01-01-2014	1.911
Adiciones	0
Amortización	-450
Saldo Final al 31-12-2014	<u>1.461</u>
PERIODO ACTUAL	
Saldo Inicial al 01-01-2015	1.461
Adiciones	0
Amortización	-449
Saldo Final al 31-12-2015	<u>1.012</u>

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

**Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipo**

El detalle de propiedades, plantas y equipos al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, es el siguiente:

	Planta y Equipos Netos M\$	Instalaciones fijas, Neto M\$	Construcciones Neto M\$	Propiedad Plantas y equipos Netos M\$
<b>PERIODO ANTERIOR</b>				
Saldo Inicial al 01-01-2014	1.314	920	58.925	61.159
Adiciones- ajustes	593	336	61.189	62.118
Gastos por depreciación	-800	-691		-1.491
Cambio total				0
Saldo Final al 31-12-2014	1.107	565	120.114	121.786
<b>PERIODO ACTUAL</b>				
Saldo Inicial al 01-01-2015	1.107	565	120.114	121.786
Adiciones- ajustes	150	0	1.667	1.817
Gastos por depreciación	-768	-454		-1.222
Cambio total				0
Saldo Final al 31-12-2015	489	111	121.781	122.381

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL
Plantas y Equipos	3
Instalaciones	3
Softwares	6

Con fecha 30 de septiembre del 2013 se dio inicio a la junta general extraordinaria de accionistas donde se les dio a conocer a los socios la aprobación por la Dirección de Obras Municipales al anteproyecto de arquitectura con una vigencia de seis meses con fecha 29 de agosto de 2013 lo cual avala el proyecto a la fecha de cierre de los estados financieros.

El **26 de diciembre del 2014**, fue **APROBADO** el **Permiso de Obra Nueva**, (P.O.N.), o también llamado Permiso de Edificación, por parte de la Dirección de Obras Municipales (D.O.M.) de Santiago.

La Aprobación de este Permiso de Edificación (o P.O.N.), contempla una adecuación del Plan Regulador Comunal, la arquitectura del Proyecto y la estructura del mismo; fue ingresado el 9 de Junio del 2014 y tiene una vigencia de **3 años** a partir de su aprobación.

## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

El rubro obras en curso ha ido en aumento desde el 2013 al 2015, de acuerdo a los nuevos gastos relacionados con el proyecto, como son revisión estructural, trabajos de arquitectura según contratos, ingresos de expedientes, pago proyecto municipal, entre otros.

	31/12/2015
	M\$
Obras en Curso	<u>121.781.-</u>

La composición de estos rubros al 31 de Diciembre de 2015 se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>M\$</b>
Aprobación del Anteproyecto	\$ 46.898
Anticipo Firma de Contrato Para Proyecto de Arquitectura	\$ 15.596
Anticipo a la Firma del Contrato por Trabajos de Ger. Técnico	\$ 13.209
Pago Permiso Municipal	\$ 13.134
1ºer Estado de Pago Mensual por Trabajos de Ger. Técnico	\$ 6.605
50% cálculo estructural	\$ 6.460
Revisión de proyecto de Edificio Feria	\$ 4.540
Revisión Independiente del Anteproyecto	\$ 2.003
Pago de Derechos Municipales al Ingreso del Anteproyecto	\$ 2.002
revisión de proyecto de estructura	\$ 1.912
Servicio Arquitectura Francisco Azagra	\$ 1.667
Anticipo por Trabajo de Fusión Predial	\$ 1.657
Tercer pago trabajos Arquitectura	\$ 1.657
Estudio en geociencias- perfiles sísmicos	\$ 1.179
Proyecto aguas lluvias	\$ 1.000
Revisión estructural edificio Santa Lucía	\$ 928
Avance de Medición Topográfica del Terreno	\$ 777
Estudio de Proyecto Banco Internacional	\$ 380 ***
Liquidación de Medición Topográfica del Terreno	\$ 167
Certificado de Informes Previos	\$ 10
<b>Total</b>	<b>\$ 121.781</b>

### \*\*\*"Estudio de proyecto Banco Internacional"

A principios del año 2014, con el ANTEPROYECTO de Arquitectura APROBADO y el Estudio de Mercado y Evaluación Económica del Proyecto recién entregada, el directorio desarrolló distintas reuniones con entidades bancarias (Bancos, Cooperativas y SGR), buscando financiamiento para la construcción de nuestro proyecto.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Uno de los interesados fue el Banco Internacional, que se mostró dispuesto a financiar el 100% de la operación. Y para continuar con las conversaciones solicitó un **Informe de Factibilidad Técnico Inmobiliario**, informe pagado por el interesado (la sociedad).

Este informe fue encargado por el Banco Internacional 13 de febrero del 2014 a la empresa **INDESGROUP**, quien entregó dicho informe el 21 de marzo del 2014.

Sin embargo, las conversaciones con el Banco Internacional no prosperaron mucho más, debido a que ellos nos solicitaron los últimos Balances de la sociedad, solicitud que no pudo cumplirse porque el Balance del año 2013, por objeción de algunos socios, no fue aprobado oportunamente.\*\*\*

Por último es importante mencionar que el proyecto para edificación ARTESANOS DE SANTA LUCIA está aprobado por la municipalidad de Santiago, con una vigencia hasta el 27 de diciembre del 2017, y actualmente se está gestionando la factibilidad de financiamiento con las entidades bancarias de la plaza.

### **Nota 9 – Propiedades de Inversión**

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. En el año comercial 2010, año en que la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. preparó sus EE FF bajo normas IFRS, de acuerdo a lo prescrito en la NIC N° 40, la Sociedad decidió valorizar el terreno, según tasación efectuada , con fecha 01.01.2009. Dicha tasación significó un incremento patrimonial de M\$466.000.

La Sociedad optó en esa oportunidad por dicha alternativa con el objeto de reflejar el valor real de su principal activo. A mayor abundamiento, el valor del metro cuadrado al 30 de Junio de 2014 está valorizado entre 26 y 32 UF metro cuadrado. El terreno comprende 2.755 Mt<sup>2</sup>, según publicación en

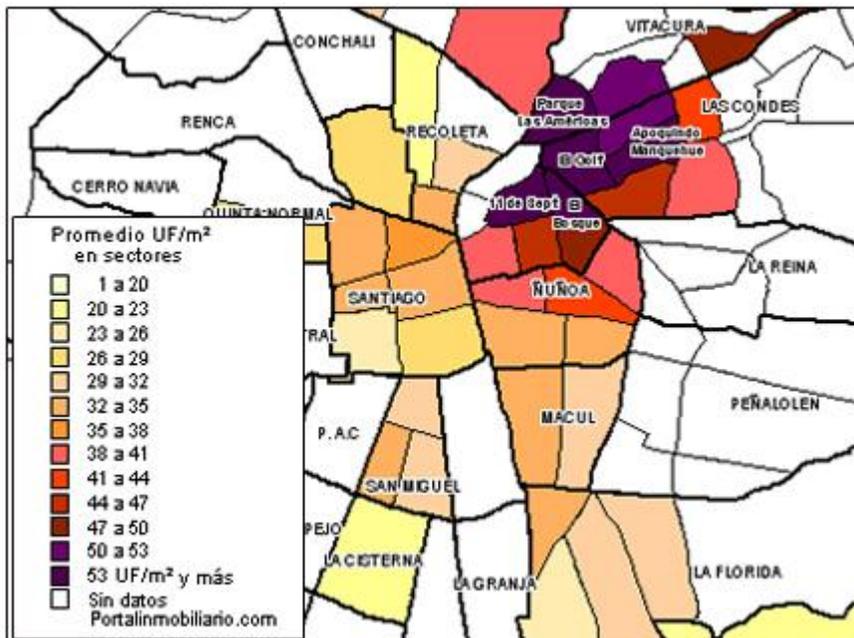
## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

### Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

el portal inmobiliario. Por esta razón se ha optado por mantener el valor inicialmente tasado.



A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014:

		31/12/2015	31/12/2014
PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	M\$	M\$
Terrenos	Pesos Chilenos	1.712.981	1.712.981
<b>TOTAL</b>		<b>1.712.981</b>	<b>1.712.981</b>

Otros datos conseguidos:

BOLETÍN TRIMESTRAL - MERCADO DEL SUELO URBANO - PABLO TRIVELLI Y CIA. LTDA. - Área Metropolitana de Santiago																				
Zona Analizada: Sector "26a" (Comprendido entre el cuadrante: Alameda, Vicuña Mackenna, General Jofre, Santa Rosa)																				
Boletín	Trimestre	Año	Total por Zona			Precio (UF/m²)			1 - 1.000			1.001 - 5.000			5.001 - 50.000			50.000 o Mas		
			zona	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Promedio	Mínimo	Máximo	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²
124	2°	2013	26a	1	500	35	35	35	1	500	35									
125	3°	2013	26a	1	500	33	33	33	1	500	33									
128	2°	2014	26a	1	370	24,32	24,32	24,32	1	370	24,32									
Datos del Terreno				m²																
Área Bruta del Terreno				2.859		<b>Conclusión:</b> Según este Boletín, el promedio UF/m² del 2013 en el sector "26a" es de <b>34 UF/m²</b> .														
Área Afecta a Expropiación				207,1																
Área de Apropiación				19,6																
Área Neta Total				2671,5																

Los importes de ingreso de propiedades de inversión en el período son los siguientes:

## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

### Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

IMPORTE DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
Montos por Derechos	Pesos Chilenos	M\$ 190.386	M\$ 162.621
TOTAL		<u>190.386</u>	<u>162.621</u>

Estos montos se encuentran incluidos en ingresos de actividades ordinarias del Estado de Resultado por Función.

### Nota 10 – Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
Activos	Pesos Chilenos		
Impuestos Diferidos a Provisiones	\$	1.171	1.037
Impuestos Diferidos a Depreciación	\$	376	407
		<u>1.547</u>	<u>1.444</u>
Pasivos			
Impuestos Diferidos a Provisiones	\$	1.110	1.865
Impuestos Diferidos a Depreciación	\$	484	367
		<u>1.594</u>	<u>2.232</u>

Los efectos futuros de cambio en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de Diciembre del 2014, los impuestos diferidos fueron ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley n° 20780 publicada el 29 de septiembre del 2014.

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será de 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

Para el proceso de cálculo de impuestos diferidos:

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

- Para el cálculo de impuestos diferidos no se aplicó lo dispuesto en Oficio Circular 856, debido a que la Sociedad procedió a efectuar los cálculos de los diferenciales de tasas y tales efectos son inmateriales.

**Nota 11 – Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

La composición de Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, es la siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
	Pesos Chilenos	M\$	M\$
Dividendos Mínimos (1)		162.612	159.972
Provisión Vacaciones		5.204	4.936
Retenciones ( laborales)		2.766	2.364
Cheques Caducos		1.095	1.095
Honorarios y Sueldos por Pagar		27.468	6.026
Garantía de Arriendo		605	910
Otras Cuentas por Pagar		<u>25.938</u>	<u>33.927</u>
	Total	225.688	209.230

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18.046 de Sociedad Anonimas Abiertas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

## SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

		31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Dividendos Mínimos (1)			
	2000	0	0
	2001	18.013	18.013
	2002	42.473	42.473
	2003	36.487	36.487
	2004	29.192	29.192
	2006	4.357	4.357
	1999-2008	19.547	19.547
	2010-2011	1.484	1.484
	2012	2.119	2.119
	2014	6.300	6.300
	2015	2.640	
TOTAL		<u>162.612</u>	<u>159.972</u>

Sociedad de artesanos Santa Lucía S.A., informa que los dividendos atrasados y actuales serán cancelados durante el año 2016 de manera programada, cuyo programa de pago será presentado, en próxima junta de accionistas a realizarse en abril 2016.

### Nota 12.- Provisiones a Corto Plazo

No existen provisiones a considerar en este rubro.

### Nota 13.- Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

Con fecha 14 de mayo de 2013 a la Sociedad obtuvo un crédito nominal de M\$40.000 con 60 cuotas mensuales y sucesivas ascendentes a M\$ 998. Las tasas consideradas tanto para la contabilidad de la Sociedad (tasa nominal) como la tasa considerada para estos estados financieros (tasa efectiva) fueron proporcionadas por FINANCOOP.

		31-12-2015	31-12-2014
	Moneda	M\$	M\$
Cooperativa Financoop			
Obligación Bco. e Inst. financ. a menos de 1 año	Pesos	9.156	7.027
Obligación Bco. e Inst. financ. a más de 1 año	Pesos	15.194	25.350
Total		24.350	32.377

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Antecedentes del crédito financiero:

Banco o Institución Financiera	Amortización (pago de cuotas)	Tasa Interés efectiva	Tasa Interés nominal	Fecha Vencimiento (último pago)	Valor cuota M\$	31/12/2015 Corriente M\$	31/12/2015 No Corriente M\$
Cooperativa de Ahorro y crédito para el Desarrollo Fincoop	Al vencimiento	1,37%	1,10%	08-06-2018	1.001	9.156	15.194

**31-12-2015    31-12-2014**

OBLIGACIONES BCO. E INSTIT. FINANC. C.P.	12.001	10.999
Intereses Diferidos	-2.845	-3.972
<b>NETO</b>	<b>9.156</b>	<b>7.027</b>
OBLIGACIONES BCO. E INSTIT. FINAN. L.P.	17.001	30.001
Intereses Diferidos L.P.	-1.807	-4.651
<b>NETO</b>	<b>15.194</b>	<b>25.350</b>

**Nota 14 – Capital Propio**

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014 el capital suscrito y pagado asciende a M\$1.037.858 y está representado por 4.200 acciones.

**Nota 15 – Ingresos y Costos Ordinarios**

La composición de los ingresos es la siguiente:

CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Derechos de Uso	190.396	162.621
Espacios Publicitarios	30.406	60.460
Arriendo de Locales	6.488	7.200
Multas y Sanciones	967	1.773
<b>TOTAL</b>	<b>228.257</b>	<b>232.054</b>

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre del 2014 es el siguiente:

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

CLASES DE COSTO DE VENTA	Acumulado	
	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Contribuciones	12.422	4.786
Electricidad	27.477	21.852
Mantenición y Reparación	2.263	2.188
Uniformes Guardias	1.146	596
Agua	747	549
<b>TOTAL</b>	<b>44.055</b>	<b>29.971</b>

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre de 2014 es el siguiente:

CLASES DE GASTO DE LOS EMPLEADOS	Acumulado	
	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Sueldos y Salarios	57.294	46.126
Remuneración Extraordinaria	9.133	7.598
Gratificaciones	15.380	13.519
Aguinaldo y Bonos	10.732	6.991
Movilización y Colación	16.208	15.603
Indemnizaciones	11.046	6.798
Aportes Previsionales	4.987	4.305
<b>TOTAL</b>	<b>124.780</b>	<b>100.940</b>

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

**Nota 16 – Ganancia por Acción**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (pérdida) básica por acción		
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	<u>8.800</u>	<u>21.002</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>8.800</u>	<u>21.002</u>
Promedio Ponderado de número de acciones Básico	<u>4.200</u>	<u>4.200</u>
Ganancia (Pérdida) Básica en acción	<u>2,095</u>	<u>5,000</u>

# SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### Nota 17 – Contingencias

La sociedad al día 31 de Diciembre de 2015 presenta los siguientes juicios:



#### INFORME ESTADO DE JUICIOS SOCIEDAD ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.

16 de Marzo de 2016.-

El presente informe, que se extiende a requerimiento de don Juan Carlos Aro, gerente general de la compañía, comprende el estado de las causas judiciales, en que es parte la sociedad y que se encuentran patrocinadas por el suscrito.-

- a.- **JUICIO CORTEZ C/ SOC. DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.**  
ROL C- 14.665 - 2015 del 20 Juzgado Civil.- Ordinario  
Cuantía inicial \$ 4.000.000.- (por mora) + \$ 4.000.000.- ( por lucro cesante por cada mes que transcurra desde noviembre de 2015)

Habiéndose notificado la demanda, se opuso excepción de incompetencia del Tribunal. (se estima por esta parte que el juicio es de conocimiento de la justicia arbitral)

El demandante contestó el traslado de la excepción, manteniendo su postura en orden a la competencia del Juzgado Civil.

A la presente fecha se encuentra pendiente resolución al traslado evacuado por el demandante.-

- b.- **“SOCIEDAD INGENIERIA E INMOBILIARIA RICARDO LUNA Y ASOCIADOS LIMITADA con SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.”,**  
ROL C- 29480 – 2015 del 8 Juzgado Civil.- Sumario  
Cuantía inicial \$ 9.682.453.- más reajustes, intereses y costas.-

Habiéndose notificado la demanda, en el comparendo respectivo se opuso excepción de incompetencia del Tribunal. (se estima por esta parte que el juicio es de conocimiento de la justicia arbitral) y en subsidio se procedió a contestar la demanda.

El demandante contestó el traslado de la excepción, manteniendo su postura en orden a la competencia del Juzgado Civil.

Por acuerdo de las partes, se paralizó la secuela del juicio (audiencia de conciliación y contestación), para estudiar la posibilidad de llegar a un avenimiento.

Se dispuso como fecha para la continuación del juicio el 15 de marzo de 2015.-

Con fecha 15 de marzo se celebró avenimiento, acordando el pago de la suma única y total de \$ 9.000.000.- en 9 cuotas de un millón de pesos cada una. De este modo, se puso término al juicio.-

Rodrigo Pereira Estrada  
abogado  
Dr. Sotero del Río 326 oficina 709  
Fonos (56 ) 22466 5868 – 22466 5866  
Santiago – Chile  
[www.pereiraycia.cl](http://www.pereiraycia.cl)

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

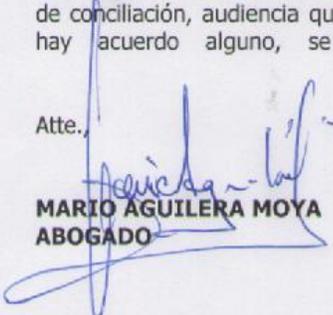
El estado de los juicios es el siguiente:

**1. Juicio "LEON CON SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.", 26° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-26.070-2014.** La cuantía demandada de éste juicio asciende a **\$ 13.600.461**. La causa se encuentra en poder del Juez para dictar sentencia. Deberíamos tener noticias dentro del presente mes respecto de la sentencia en este juicio.

**2. Juicio "SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A. CON CALDERON Y OTRA",** tramitado ante el Juez árbitro José López Rietze. Cuantía demandada de éste juicio es de **\$ 19.813.500**. Juicio se encuentra en el estado que la parte de don Silvano Calderón presente el trámite de la duplica. Esta parte ya presentó el escrito de réplica. Luego de lo anterior, se citará a un comparendo de conciliación y luego se recibirá la causa a prueba. Necesario es dejar presente que el Juez Arbitro activo la causa por que le fue señalado por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago que debía hacerlo, sin perjuicio del pago de los honorarios por subrogación que deben ser pagados por la Sociedad como ya ha sido explicado en varias ocasiones.

**3. Juicio "QUEZADA CON SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.", 22° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.732-2014.** La cuantía demandada de este juicio asciende a la suma de **\$ 107.732.000**. Este juicio se encuentra en estado que la parte demandante debe solicitar se de curso progresivo a los autos, dado que se replico por ello y se duplico por nosotros y los demás directores demandados. Debe citarse a las partes a un comparendo de conciliación, audiencia que se celebra en el tribunal y luego de esto, si no hay acuerdo alguno, se procede a recibir la causa a prueba.

Atte.,

  
**MARIO AGUILERA MOYA**  
**ABOGADO**

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### **Nota 18 - Remuneración del Directorio**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2009 se aprobó asignar un total de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) al pago de directores a Junio de 2013. Este monto se distribuía de la siguiente manera: 45,2% al encargado de proyectos; 33,4% al encargado de la feria; 21,4% al encargado de finanzas; y el porcentaje restante a los directores por concepto de asistencia en base a una UF mensual.

En reunión de directorio de fecha 6 de agosto de 2013 se acordó que el monto de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), a partir de Julio de 2013 se distribuirá de la siguiente manera: 1 UF mensual (como máximo) a cada director titular por asistencia a reuniones de directorio, y el monto restante se dividirá en la misma proporción (33,33%) entre los cargos de encargado de administración, encargado de finanzas y encargado de proyectos.

En Junta General Extraordinaria de accionistas, del 30 de junio del 2015, se aprueba modificar los estatutos de la sociedad, de acuerdo al sistema de Remuneraciones del Directorio, con objeto de optimizar los recursos y profesionalizar la administración de la sociedad. Los Directores no podrán ser remunerados en sus cargos y otorgarán las facultades de Administración necesaria y suficiente a un gerente externo.

En reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre del 2015, se elige nuevo Gerente General, Señor Juan Carlos Aro, se contrata a honorarios por dos meses, por la suma de \$700.000.- más impuesto. En reunión de Directorio de fecha ....., se decide que el gerente será contratado por la sociedad, y que el nuevo sueldo del Gerente será de \$1.000.000.- Bruto, rebajando de este las imposiciones y otros descuentos legales que resulten.

### **Nota 19 - Medio Ambiente**

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

### **Nota 20 – Factores de Riesgo**

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

#### **20.1 Riesgo de Actividad Económica en Chile**

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., la Sociedad ha resultado mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efectos de una menor actividad.

#### **20.2 Riesgo de Cartera**

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

#### **20.3 Riesgo de Competencia**

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

### **Nota 21 - Hechos Relevantes**

I.- Con fecha **28 de Marzo de 2008** se otorgó Permiso de Edificación bajo el N° 14.017, según la solicitud DOM 35.232, con una superficie edificada de 2.059,47 m<sup>2</sup> y de 3 pisos de altura, destinado a comercio ubicado en calle Avda. Alameda O'Higgins N° 510 sector 19 – N manzana 3 Predio 20 Sector Urbano Zona A-6 del Plano Regulador.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Al solicitar la Recepción Final de las obras se deberá cumplir o acreditar lo siguiente:

- 1 Fusión predial aprobada y archivada en el conservador de bienes raíces.
- 2 Contrato de arriendo vigente por cuota de 37 estacionamientos requerido por ordenanza local.
- 3 Aplicación de pintura intumescente, mediante certificado de la empresa respectiva, de acuerdo a resistencia al fuego definida en las especificaciones técnicas.

Como el Proyecto no se llevó a cabo, se presentó un nuevo Proyecto el cual está en la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El **26 de marzo del 2013**, en Junta Extraordinaria de accionistas, se celebró un **Concurso de Arquitectura**, donde se eligieron a los arquitectos, José Agustín Vásquez y Claudio Vergara Vera, para que llevaran a cabo el Proyecto presentado.

El **29 de agosto del 2013**, fue **APROBADO** el **ANTEPROYECTO**, que contempla una adecuación al Plan Regulador Comunal y su volumetría arquitectónica. Este ANTEPROYECTO que fue ingresado el 5 de julio del 2013, tenía una vigencia de **180 días** a partir de su aprobación.

El **26 de diciembre del 2014**, fue **APROBADO** el **Permiso de Obra Nueva**, (P.O.N.), o también llamado Permiso de Edificación, por parte de la Dirección de Obras Municipales (D.O.M.) de Santiago.

La Aprobación de este Permiso de Edificación (o P.O.N.), contempla una adecuación del Plan Regulador Comunal, la arquitectura del Proyecto y la estructura del mismo; fue ingresado el 9 de Junio del 2014 y tiene una vigencia de **3 años** a partir de su aprobación.

La sociedad cuenta con un Gerente General, cuya ratificación y asignación de poderes consta en acta reducida a escritura pública de fecha 1 de agosto de 2013 suscrita ante Notario Público don Clovis Toro Campos, Titular de la Décimo Tercera Notaría de Santiago.

**II.-** Con fecha 28 de Mayo del 2015, se lleva a efecto el Concurso para adjudicar los Derechos de Uso y Goce de los locales 124 y 138 por un valor de \$12.000.000.- (Doce millones) cada uno, a través de un sorteo en el que pudieron participar los accionistas que a la fecha tenían 28 acciones y no poseen este derecho para las mismas.

El procedimiento de Adjudicación de Derechos de Uso y Goce de locales indicado en el artículo Trigésimo Segundo del "Reglamento para el Uso y Goce de la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A." aprobado en 1996, indica que esta adjudicación debe ser por sorteo entre los accionistas que tengan 28 acciones y se mantengan al día con los pagos de la Sociedad.

## **SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

El valor del Derecho de Uso y Goce fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 9 de Septiembre del 2009, en que se aprobó un monto de \$12.000.000.- (Doce millones de pesos) por este derecho.

Este concurso de Adjudicación de Derechos de Uso y Goce de los locales 124 y 138 de la Feria Artesanal Santa Lucía, fue aprobado por el Directorio de la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. en reunión ordinaria del día martes 5 de Mayo del 2015, bajo el acuerdo 1415-10-O-1.

Se llamó a Concurso a aquellos socios que cumplen con los requisitos, a través de cartas certificadas y otros medios, para invitarlos a participar. Se les solicitó confirmar su participación por escrito, aceptando las condiciones del concurso, hasta el 26 de mayo del 2015.

Se llevó a cabo el concurso ante Notario Interino de la 50a Notaría de Santiago, Don Carlos Contreras Fuentes, definiendo por sorteo el orden correlativo de los participantes, y posteriormente la designación de los nuevos titulares de los locales 124 y 138, según el orden de los participantes.

A este concurso postularon sólo dos socias que cumplían con los requisitos y que manifestaron su interés, siendo ellas doña Silvia Haydee León, RUT 4.836.212-5 y doña Julia Flores Gaete RUT: 9.295.736-5. Y a ellas fue adjudicado el derecho de Uso y Goce de los locales., quedando Señora Silvia con local 124 y Señora Julia con local 138

Entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2015, no hay otros hechos relevantes a mencionar.

### **Nota 22 - Hechos Posteriores**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente su contenido y/o presentación.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCIA S.A.

Estados de situación financiera clasificado

31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes  
Balance general  
Estados de resultados  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento  
US\$ - Dólares estadounidenses

# SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))



ROJO & ASOCIADOS

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 29 de Marzo del 2016

Señores Presidente y Directores de  
Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

#### Informe sobre los Estados Financieros

“Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Comunidad de Artesanos Santa Lucía S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.”

#### Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

**Énfasis en un Asunto**

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, en el año 2015 la sociedad presenta capital de trabajo negativo de M\$ 210.010. En el párrafo 1º de Hechos relevantes, la administración analiza y explica las medidas adoptadas para revertir tal situación, mencionando que se está evaluando realizar un cobro programado de cuotas especiales para realizar el pago de los dividendos que ocupan M\$ 162.612 equivalente a un 77% del capital de trabajo negativo.



**Eduardo Rojo M.**  
Socio

**ROJO Y ASOCIADOS LTDA.**